



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220010700	Ordinario	Carlos Alberto Varela Molino	Ultracem S.A.S	24/05/2023	Auto Ordena - El Archivo Del Expediente Por Inactividad Procesal, De Acuerdocon Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia
08001310500720230015100	Ordinario	Claudia Teresa Bassil Amin	Ugpp , Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	24/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada Por Claudia Teresa Bassil Amin, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla, En Los Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

73c49aef-94f8-49c4-81d2-3b2e6d589a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



				Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.Segundo: Reconocer Personería Al Dr. Jonatan Gamarra Castilla, En Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos Y Fines Del Poder A Él Conferido.
08001310500720220012200	Ordinario	Ever Tadeo Capdevilla Jimenez	Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe (Foneca).	24/05/2023 Auto Ordena - El Archivo Del Expediente Por Inactividad Procesal, De Acuerdocon Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

73c49aef-94f8-49c4-81d2-3b2e6d589a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220025200	Ordinario	Ilsea Mabel Gonzalez Coronado	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	24/05/2023	Auto Ordena - El Archivo Del Expediente Por Inactividad Procesal, De Acuerdocon Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia
08001310500720220017600	Ordinario	Israel Nioas Maldonado Rojano	Fondo Nacional Del 'Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. Esp-Foneca	24/05/2023	Auto Ordena - El Archivo Del Expediente Por Inactividad Procesal, De Acuerdocon Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia
08001310500720190028900	Ordinario	Ivonne Esther Florez Pacheco	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	24/05/2023	Auto Ordena - Oficiar Nuevamente Al Banco De Occidente

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

73c49aef-94f8-49c4-81d2-3b2e6d589a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220023200	Ordinario	Jairo Rafael Lobelo Fernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/05/2023	Auto Ordena - El Archivo Del Expediente Por Inactividad Procesal, De Acuerdocon Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia
08001310500720130023900	Ordinario	Jose Rojas Barrios	Electricaribe S.A. .E.S.P.	24/05/2023	Auto Niega - Por Improcedente La Terminación Por Pago Total

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

73c49aef-94f8-49c4-81d2-3b2e6d589a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001310500720050006100	Ordinario	Jose Dante Casarosa Cañas	Margarita Rosa Roncancio Moreno	24/05/2023	Auto Decide - Primero. Denegar La Solicitud De Desistimiento Tácito Presentada Por El Dr. Ebertomoisés Pardo Fábregas En Su Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Demandada, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia.
08001310500720230014900	Ordinario	Jose Gabriel Hernandez Morrón Y Otros	Inversiones Hoteles Otero Leon S.A.A	24/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada Por José Luis Hurtado, Jhonatan Cajar Ahumada Y Josee Gabfruel Hernández A Fin De Que Proceda A Subsanarla, En Los Términos Señalados

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

73c49aef-94f8-49c4-81d2-3b2e6d589a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



					Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.Segundo: Reconocer Personería Al Dr. Luis Eduardo Cepeda Egea, En Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Actora, Dentro De Los Términos Y Fines Del Poder A Él Conferido.
08001310500720220013600	Ordinario	Lilia Maria Otero Porras	Otros Demandados, Porvenir S.A Pensiones Y Cesantias	24/05/2023	Auto Ordena - El Archivo Del Expediente Por Inactividad Procesal, De Acuerdocon Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

73c49aef-94f8-49c4-81d2-3b2e6d589a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220014200	Ordinario	Nicolas Peña Herrera	Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De Electricaribe- Foneca-	24/05/2023	Auto Ordena - El Archivo Del Expediente Por Inactividad Procesal, De Acuerdocon Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia
08001310500720010004400	Ordinario	Rosa Esther Perez De Marrugo	Hospital De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidacion De B.Quilla, Departamento Del Atlantico - Gobernacion Del Atlantico	24/05/2023	Auto Decide - Establecer Que No Hay Lugar Por Parte Del Juzgado Algún Impulso Procesal Pendiente.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

73c49aef-94f8-49c4-81d2-3b2e6d589a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



08001310500720120018600	Ordinario	Rosalina Santiago De Collante	Electricaribe Sa E.S.P.	24/05/2023	Auto Decide - Tener Notificada Por Conducta Concluyente A La Entidad Demandada Admitida Como Sucesora Procesal Fiduciaria La Previsora S.A. Requerir Al Banco Bbva.
08001310500720230015000	Ordinario	Dewis Rafael Jimenez Torregroza	Optecom S.A.S, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P - Movistar	24/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida.Por: Dewis Rafael Jimenez Torregrozacontra: Omptecom S.A.S. Representada Legalmente Por La Señora Yajaira Arteta, O Por Quien Haga Sus Veces Al Momento De La Notificación De Esta Demanda. Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Movistar

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

73c49aef-94f8-49c4-81d2-3b2e6d589a5e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Jueves, 25 De Mayo De 2023



Representada Por Fabian  
Andrés Hernández  
Ramirez O Quien Haga  
Sus Veces.2. Correr  
Traslado A Las Partes  
Demandadas Por El  
Término De Diez (10) Días  
A Partir Del Díasiguiente  
Hábil Al De La Notificación  
Del Presente Auto, Para  
Ello Se Le Hace Entrega  
Decopia De La Demanda  
Para El Traslado.3.  
Reconocer Personería  
Para Actuar En Este  
Proceso Como Apoderado  
Judicial Principal Dela  
Parte Actora A La Dra.  
María Eugenia Pérez  
Barraza, Dentro De  
Lostérminosy fines Del  
Poder A Ella Conferido.

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

73c49aef-94f8-49c4-81d2-3b2e6d589a5e